



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

En el despacho de reuniones de la segunda planta de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Orcera, siendo las ocho treinta horas del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, se reúne dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía Presidencia nº. 114/2018 de 23 de junio de 2018 el Tribunal encargado de llevar a cabo la selección de personal (= base IV) a los participantes presentados y admitidos para **la creación de una bolsa de empleo para la contratación por concurso oposición de un trabajador con la categoría profesional de informador/ dinamizador turístico** en concordancia a las BASES aprobadas por **Decreto nº. 99/2018** de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento de fecha 07 de junio de 2018 y publicadas en la sede electrónica de ésta Entidad Local, estando formado y constituido el mismo por:

- **D^a. SONIA ROMERO MARTINEZ, técnica de orientación laboral del servicio de Andalucía Orienta, como Presidenta,**
- **D. JAVIER GONZALEZ GONZALEZ, diplomado universitario en turismo, como Vocal,**
- **D. LAZARO RUBIO MANZANEDA, representante designado por el Grupo Popular del Ayuntamiento, según escrito presentado y suscrito por D. Sergio Ruiperez Pérez de fecha 27 de junio de 2018, registrado de entrada con el número 1207 de fecha 28/06/2018, como Vocal, y**
- **D. JOSE ANTONIO DEL AMO MANSILLA, funcionario de carácter estatal y Secretario titular del Ayuntamiento, como Secretario titular del citado Tribunal**

Tras unas palabras de salutación por parte de la Presidencia del Tribunal el mismo quedó legalmente constituido.

Una vez realizado el proceso de elección llevado a cabo en las dependencias en un principio citadas para la creación de la bolsa de empleo señalada los aspirantes obtuvieron la siguiente puntuación individualizada:

D. ENRIQUE RICOY LLAVERO: total 15,90 puntos

- Titulación.- 0 puntos
- Otra titulación.- 2 puntos
- Cursos relacionados con el puesto.- 2 puntos
- Experiencia.- 0 puntos
- Proyecto y defensa proyecto.- 0.- puntos
- Prueba tipo test.- 9,4 puntos
- Entrevista.- 2,5 puntos

D^a. ANDREA SANCHEZ SERRANO: total 6,10 puntos

- Titulación.- 0 puntos
- Otra titulación.- 0 puntos
- Cursos relacionados con el puesto.- 0 puntos
- Experiencia.- 0 punto
- Proyecto y defensa.- 0 puntos
- Prueba tipo test.- 5,6 puntos
- Entrevista.- 0,5 puntos

Excmo. Ayuntamiento de Orcera



Excmo. Ayuntamiento de Orcera

D. SANTIAGO ALBA ALBA: total 12,53.- puntos

- Titulación.- 0 puntos
- Otra titulación.- 0 puntos
- Cursos relacionados con el puesto.- 0 puntos
- Experiencia.- 0 punto
- Proyecto y defensa.- 4,93 puntos
- Prueba tipo test.- 5 puntos
- Entrevista.- 2,6 puntos

D^a. PATRICIA GONZALEZ GARCIA: total 15,39 puntos

- Titulación.- 0 puntos
- Otra titulación.- 2 puntos
- Cursos relacionados con el puesto.- 0 puntos
- Experiencia.- 0 punto
- Proyecto y defensa.- 4,93 puntos
- Prueba tipo test.- 5,6 puntos
- Entrevista.- 2,86 puntos.

Por lo que el tribunal a la vista de las puntuaciones anteriores de cada uno de los aspirantes, decidió proponer al órgano de contratación del Ayuntamiento de Orcera la bolsa de trabajo en la categoría de informador dinamizador turístico para la oficina de información turística de ésta localidad de acuerdo con el siguiente orden:

- 1º.- **D. ENRIQUE RICOY LLAVERO,**
- 2º.- **D^a. PATRICIA GONZALEZ GARCIA,**
- 3º.- **D. SANTIAGO ALBA ALBA, y**
- 4º.- **D^a. ANDREA SANCHEZ SERRANO. –**

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la presente acta a las once horas treinta y cinco minutos del día 29 de junio de 2018.-

Excmo. Ayuntamiento de Orcera